El Sr. Alcalde-Presidente D. Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo, en el día de la fecha ha dictado la siguiente resolución: "PROVIDENCIA.- En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto:

Convocar sesión ordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, para el próximo **jueves**, día **8 de junio** de 2017, a las **20,00 h**, en primera convocatoria, en el salón de sesiones, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017.-

HACIENDA:

2.- INVERSIÓN FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN E INSTALACIONES EN EDIFICIO DE VILLA ELENA. (Expte. Inter. 17/1169).-

3.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO Nº 2 DEL EJERCICIO 2017: 3/2/CREDIEX17 (Expte. Inter. 17/1172).

URBANISMO:

4.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE EN CRTA. DE FRAILES-CALLE ESCUELAS, DE LA ALDEA DE SANTA ANA. (Expte. U-10/1210).-

CULTURA:

5.- PROPUESTA DE FIESTAS LOCALES AÑO 2018. (Expte. Nº 17/1183).-

SERVICIOS SOCIALES:

6.- ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS EN ARRENDAMIENTO DE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL. (Expte. Nº 17/1167).

MOCIÓN:

7.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA SOBRE LA NECESIDAD DE ERRADICAR DE LAS INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS MUNICIPALES, AQUELLOS MATERIALES QUE CONTENGAN AMIANTO O DERIVADOS DE ÉSTE, EN ESPECIAL DE LAS TUBERÍAS DE FIBROCEMENTO QUE AUN SON EL SOPORTE DE MUCHAS CONDUCCIONES DE AGUA POTABLE POR EL EVIDENTE RIESGO PARA LA SALUD DE LOS CONSUMIDORES, ASÍ COMO DE LOS TRABAJADORES/AS DE LAS EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE AGUA. (Expte. Nº 17/1192).-

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

8.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (633/2017 al 839/2017), Y JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (5 y 19 de mayo de 2017).

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-"

Alcalá la Real, a 5 de junio de 2017.
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo: Francisco Fernández Yera

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL
SECRETARIA

Plaza del Ayuntamiento, 1 - 23680 -Alcalá la Real (Jaén) CIF.P-2300200-I www.secretaría.seguros@alcalalareal.es
Telf. 953 58 00 00 Fax.953 58 22 27